

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO II DE JULIO S.A**

LLEVADA A CABO EL DIA LUNES 17 DE FEBRERO DEL 2020

Siendo las 19:00PM se instala la sesión, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

En el primer punto se verificando que existe el Quórum Reglamentario para sesionar.

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, leída esta es aprobada.

En el tercer punto el Sr. Gerente da a conocer a la Asamblea los Estados Financieros correspondientes al año 2019, y procede a dar lectura a los Informes del Sr. Gerente y del Sr. Comisario por lo que la Asamblea aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Siendo las 20:00PM y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.



Edwin Patricio Ávila Cajas

PRESIDENTE